

**DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN
COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA**
(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)

IDP1

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NIF: **01010** B31226525

Forma jurídica SA: **01011** SL: **01012**

Otras: **01013**

LEI: **01009** Solo para las empresas que dispongan de código LEI (Legal Entity Identifier)

Denominación social: **01020** TALLERES FARRAUS, S.L.

Domicilio social: **01022** PB EL RAMAL,

Municipio: **01023** LODOSA Provincia: **01025** NAVARRA

Código postal: **01024** 31580 Teléfono: **01031**

Dirección de e-mail de contacto de la empresa: **01037**

ACTIVIDAD

Actividad principal: **02009** Fabricación de otras máquinas herramienta

Código CNAE: **02001** 2849 (1)

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

	EJERCICIO 2023 (2)	EJERCICIO 2022 (3)
Número de mujeres en el órgano de administración:	04212 1	1
Número total de miembros del órgano de administración:	04213 3	3

PERSONAL ASALARIADO

a) Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por tipo de contrato y empleo con discapacidad:

	EJERCICIO 2023 (2)	EJERCICIO 2022 (3)
FIJO (4):	04001 32,07	29,95
NO FIJO (5):	04002 1,03	2,21

Del cual: Personas empleadas con discapacidad mayor o igual al 33% (o calificación equivalente local):

04010	0	0
--------------	---	---

b) Personal asalariado al término del ejercicio, por tipo de contrato y por sexo:

	EJERCICIO 2023 (2)		EJERCICIO 2022 (3)	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
FIJO:	04120 34	04121 1	32	3
NO FIJO:	04122 3	04123 0	0	0

PRESENTACIÓN DE CUENTAS

	EJERCICIO 2023 (2)			EJERCICIO 2022 (3)		
	AÑO	MES	DÍA	AÑO	MES	DÍA
Fecha de inicio a la que van referidas las cuentas:	01102	2.023	1 1	2.022	1	1
Fecha de cierre a la que van referidas las cuentas:	01101	2.023	12 31	2.022	12	31
Número de páginas presentadas al depósito:	01901	17				

En caso de no figurar consignadas cifras en alguno de los ejercicios, indique la causa:

01903

MICROEMPRESAS

Marque con una X si la empresa ha optado por la adopción conjunta de los criterios específicos, aplicables por microempresas, previstos en el Plan General de Contabilidad de PYMES (6)

01902 No

- (1) Según las clases (cuatro dígitos) de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE 2009), aprobada por el Real Decreto 475/2007, de 13 de abril (BOE de 28.4.2007).
- (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
- (3) Ejercicio anterior.
- (4) Para calcular el número medio de personal fijo, tenga en cuenta los siguientes criterios:
- Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la semisuma de los fijos a principio y a fin de ejercicio.
 - Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divídala por doce.
 - Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada, el personal afectado por la misma debe incluirse como personal fijo, pero solo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada del año efectivamente trabajada.
- (5) Puede calcular el personal no fijo medio sumando el total de semanas que han trabajado sus empleados no fijos y dividiendo por 52 semanas. También puede hacer esta operación (equivalente a la anterior):
- $$n.º \text{ de personas contratadas} \times \frac{n.º \text{ medio de semanas trabajadas}}{52}$$
- (6) En relación con la contabilización de los acuerdos de arrendamiento financiero y otros de naturaleza similar, y el impuesto sobre beneficios.

**DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN
COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA**
(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)

IDP2

APLICACIÓN DE RESULTADOS (1)

Información sobre la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio, de acuerdo con el siguiente esquema:

Base de reparto	EJERCICIO <u>2023</u> (2)	EJERCICIO <u>2022</u> (3)
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias.	91000 32.958,92	215.974,56
Remanente	91001	
Reservas voluntarias	91002	
Otras reservas de libre disposición	91003	
TOTAL BASE DE REPARTO = TOTAL APLICACIÓN.	91004 32.958,92	215.974,56

Aplicación a

	EJERCICIO <u>2023</u> (2)	EJERCICIO <u>2022</u> (3)
Reserva legal.	91005	
Reservas especiales	91007	
Reservas voluntarias	91008 32.958,92	165.619,75
Dividendos	91009	
Remanente y otros	91010	
Compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	91011	50.354,81
APLICACIÓN = TOTAL BASE DE REPARTO.	91012 32.958,92	215.974,56

INFORMACIÓN SOBRE EL PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES DURANTE EL EJERCICIO (4)

	EJERCICIO <u>2023</u> (2)	EJERCICIO <u>2022</u> (3)
Período medio de pago a proveedores (días)	94705 78	82

(1) Propuesta de aplicación de resultados, artículo 253.1 de la Ley de Sociedades de Capital (RD 1/2010, de 2 de julio).
(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(3) Ejercicio anterior.
(4) Calculados de acuerdo al artículo quinto de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR REAL

Información sobre las personas físicas conforme a los artículos 3.6) y 30 de la Directiva (UE) 2015/849 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de mayo de 2015, relativa a la prevención de la utilización del sistema financiero para el blanqueo de capitales o la financiación del terrorismo, modificada por la Directiva (UE) 2018/843 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 30 de mayo de 2018; al artículo 4.2.b), 4.2.b.bis) y 4 bis de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, tras la modificación perada por el Real Decreto-ley 7/2021, y al artículo 8 del Reglamento de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, aprobado mediante Real Decreto 304/2014, de 5 de mayo.

La sociedad está obligada a presentar la identificación del titular real por no cotizar en un mercado regulado de la UE o de un país tercero equivalente (1) SI

La sociedad presenta por primera vez o actualiza los datos de identificación del titular real (2) SI

Indique el tipo de actualización de los datos de identificación del titular real (3)

Fecha en la que debe reputarse que se ha producido el cambio de los datos (4)

I. Titular real persona física - % de participación

I.a Con % de participación en el capital superior al 25%

APELLIDOS, NOMBRE (5)	PAÍS EXPEDICIÓN DOCUMENTO (6)	TIPO DOCUMENTO (7)	DOCUMENTO (8)	FECHA NACIMIENTO (9)	NACIONALIDAD (10)	PAÍS RESIDENCIA (10)	% PARTICIPACIÓN	
							DIRECTA	INDIRECTA (11)
MARTINEZ NOGUERA, MARIA PILAR	ES	DNI	37612331V	10.10.1943	ES	ES	55,00	

I.b Con % de participación por derechos de voto superior al 25%

APELLIDOS, NOMBRE (5)	PAÍS EXPEDICIÓN DOCUMENTO (6)	TIPO DOCUMENTO (7)	DOCUMENTO (8)	FECHA NACIMIENTO (9)	NACIONALIDAD (10)	PAÍS RESIDENCIA (10)	% PARTICIPACIÓN	
							DIRECTA	INDIRECTA (12)
MARTINEZ NOGUERA, MARIA PILAR	ES	DNI	37612331V	10.10.1943	ES	ES	55,00	

II. Titular real persona física asimilada

En caso de no existir persona física que posea o controle un porcentaje superior al 25% del capital o derechos de voto, indique los titulares reales; en este caso, administrador o responsable de la dirección, conforme a lo establecido en el art. 8 del Real Decreto 304/2014

APELLIDOS, NOMBRE (5)	PAÍS EXPEDICIÓN DOCUMENTO (6)	TIPO DOCUMENTO (7)	DOCUMENTO (8)	FECHA NACIMIENTO (9)	NACIONALIDAD (10)	PAÍS RESIDENCIA (10)

(1) Se exceptúan las sociedades que coticen en un mercado regulado de la Unión Europea o de países terceros equivalentes

(2) El cumplimiento de esta hoja tiene carácter obligatorio en todo caso

(3) Indique PRIMERA si presenta por primera vez, ACTUALIZACIÓN si actualiza los datos por cambio de titular real, o RECTIFICACIÓN si rectifica los datos erróneos de una declaración previa

(4) Fecha en la que debe reputarse que se ha producido el cambio de los datos. Cumplimentar con el formato DD.MM.YYYY

(5) Indicar apellidos, nombre. Se significa la necesidad de separar los apellidos del nombre mediante una coma

(6) Cumplimentar con el código-país según ISO 3166-1 alfa 2

(7) Si el país de expedición es España, cumplimentar DNI-NIF o NIE, según corresponda. Si es distinto de España, cumplimentar TIN, PASAPORTE u OTRO. En el caso de nacionales españoles o residentes en España se incluirá siempre el documento expedido en España.

(8) Número de documento identificativo del titular real

(9) Cumplimentar con el formato DD.MM.AAAA

(10) Cumplimentar con el código-país según ISO 3166-1 alfa 2

(11) Detallar en la tabla III.a las sociedades intervinientes en la cadena de control

(12) Detallar en la tabla III.b las sociedades intervinientes en la cadena de control

SOCIEDAD TALLERES FARRAUS, S.L.	NIF B31226525
------------------------------------	------------------

DOMICILIO SOCIAL PB EL RAMAL,

MUNICIPIO LODOSA	PROVINCIA NAVARRA	EJERCICIO ⁽²⁾ 2023
---------------------	----------------------	----------------------------------

Realización, durante el ejercicio, de operaciones de prestación de servicios a terceros, artículo 2.1 o) de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y financiación del terrorismo.

Ámbito territorial de operaciones⁽¹⁾:

Países donde realiza operaciones:

Provincias donde realiza operaciones:

Municipios donde realiza operaciones:

¿Ha prestado servicios a no residentes?⁽³⁾

¿La actividad de prestación de servicios a terceros, artículo 2.1 o) de la Ley 10/2010, de 28 de abril, es la única y exclusiva que se presta?

Volúmen Facturado por dichos servicios:

Último Ejercicio <input type="text"/>	Ejercicio Precedente <input type="text"/>	Incuantificable <input type="checkbox"/>
---------------------------------------	---	--

Número de Operaciones/Servicios por cuenta de terceros, prestados por el profesional o disponiendo que otras lo ejerzan:

	Número de Operaciones
Constitución de sociedades u otras personas jurídicas.	<input type="text"/>
Dirección, secretaría y/o asesoría externa de una sociedad.	<input type="text"/>
Socio de una asociación o similar.	<input type="text"/>
Facilitar domicilio social, dirección comercial, postal, administrativa o similar a una persona jurídica	<input type="text"/>
Funciones de fiduciario en un fideicomiso, trust o instrumento similar	<input type="text"/>
Funciones de accionista por cuenta ajena.	<input type="text"/>

FIRMAS Y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES (en caso de presentación en papel)

--

(1) Municipal, provincial, autonómico, nacional o internacional.
(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(3) Sí o No

BALANCE DE PYMES

BP1

NIF:	B31226525		UNIDAD (1)
DENOMINACIÓN SOCIAL:		Euros 09001 <input type="checkbox"/>	
TALLERES FARRAUS, S.L.		Espacio destinado para las firmas de los administradores	

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2023 (2)	EJERCICIO 2022 (3)
A) ACTIVO NO CORRIENTE	11000	864.932,95	663.678,31
I. Inmovilizado intangible	11100	16.753,00	
II. Inmovilizado material	11200	746.499,36	561.997,72
III. Inversiones inmobiliarias	11300		
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo ...	11400		
V. Inversiones financieras a largo plazo	11500	101.680,59	101.680,59
VI. Activos por impuesto diferido	11600		
VII. Deudores comerciales no corrientes	11700		
B) ACTIVO CORRIENTE	12000	1.952.246,79	2.882.700,97
I. Existencias	12200	197.120,00	180.000,00
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12300	824.367,60	1.055.123,03
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	12380	619.515,66	837.296,45
<i>a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo</i>	12381	619.515,66	837.296,45
<i>b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo</i>	12382		
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	12370		
3. Otros deudores	12390	204.851,94	217.826,58
III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo ...	12400		
IV. Inversiones financieras a corto plazo	12500	515.067,11	570.208,25
V. Periodificaciones a corto plazo	12600		
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12700	415.692,08	1.077.369,69
TOTAL ACTIVO (A + B)	10000	2.817.179,74	3.546.379,28

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

(1) Todos los documentos que integran las cuentas anuales se elaborarán expresando sus valores en euros.
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (3) Ejercicio anterior.

BALANCE DE PYMES

BP2.1

NIF:	B31226525	
DENOMINACIÓN SOCIAL:		
TALLERES FARRAUS, S.L.		
Espacio destinado para las firmas de los administradores		

		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2023 (1)	EJERCICIO 2022 (2)
PATRIMONIO NETO Y PASIVO				
A) PATRIMONIO NETO	20000		1.941.830,42	2.410.687,32
A-1) Fondos propios	21000		1.936.646,24	2.403.687,32
I. Capital	21100		72.890,16	72.890,16
1. Capital escriturado	21110		72.890,16	72.890,16
2. (Capital no exigido).....	21120			
II. Prima de emisión	21200			
III. Reservas	21300		1.830.797,16	2.165.177,41
1. Reserva de capitalización.....	21350			
2. Otras reservas	21360		1.830.797,16	2.165.177,41
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	21400			
V. Resultados de ejercicios anteriores	21500			-50.354,81
VI. Otras aportaciones de socios	21600			
VII. Resultado del ejercicio	21700		32.958,92	215.974,56
VIII. (Dividendo a cuenta)	21800			
A-2) Ajustes en patrimonio neto	22000			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	23000		5.184,18	7.000,00
B) PASIVO NO CORRIENTE	31000		546.731,26	651.187,66
I. Provisiones a largo plazo	31100			
II. Deudas a largo plazo	31200		546.731,26	651.187,66
1. Deudas con entidades de crédito	31220		546.731,26	651.187,66
2. Acreedores por arrendamiento financiero	31230			
3. Otras deudas a largo plazo	31290			
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	31300			
IV. Pasivos por impuesto diferido	31400			
V. Periodificaciones a largo plazo	31500			
VI. Acreedores comerciales no corrientes	31600			
VII. Deuda con características especiales a largo plazo	31700			

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (2) Ejercicio anterior.

BALANCE DE PYMES

BP2.2

NIF:	B31226525	
DENOMINACIÓN SOCIAL:		Espacio destinado para las firmas de los administradores
TALLERES FARRAUS, S.L.		

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2023 (1)	EJERCICIO 2022 (2)
C) PASIVO CORRIENTE	32000	328.618,06	484.504,30
I. Provisiones a corto plazo	32200		
II. Deudas a corto plazo	32300	-42.570,02	-62.179,08
1. Deudas con entidades de crédito	32320		
2. Acreedores por arrendamiento financiero	32330		
3. Otras deudas a corto plazo	32390	-42.570,02	-62.179,08
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	32400		
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	32500	371.188,08	546.683,38
1. Proveedores	32580	77.861,45	154.517,57
a) Proveedores a largo plazo	32581	77.861,45	154.517,57
b) Proveedores a corto plazo	32582		
2. Otros acreedores	32590	293.326,63	392.165,81
V. Periodificaciones a corto plazo	32600		
VI. Deuda con características especiales a corto plazo	32700		
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	30000	2.817.179,74	3.546.379,28

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN EL REGISTRO MERCANTIL

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (2) Ejercicio anterior.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE PYMES

PP

NIF: B31226525

DENOMINACIÓN SOCIAL:

TALLERES FARRAUS, S.L.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

(DEBE) / HABER	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2023 (1)	EJERCICIO 2022 (2)
1. Importe neto de la cifra de negocios	40100	2.507.358,08	2.755.537,09
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	40200	17.120,00	
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	40300		33,15
4. Aprovisionamientos	40400	-492.314,85	-675.990,87
5. Otros ingresos de explotación	40500		14.000,00
6. Gastos de personal	40600	-1.541.852,76	-1.411.483,01
7. Otros gastos de explotación	40700	-384.992,44	-356.164,70
8. Amortización del inmovilizado	40800	-55.430,86	-57.863,52
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	40900		1.729,22
10. Excesos de provisiones	41000		
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	41100	100,00	
12. Otros resultados	41300	11.247,90	
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12)	49100	61.235,07	269.797,36
13. Ingresos financieros	41400	2,43	12,47
a) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	41430		
b) Otros ingresos financieros	41490	2,43	12,47
14. Gastos financieros	41500	-10.648,41	-4.855,36
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	41600		
16. Diferencias de cambio	41700		44,75
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	41800		
18. Otros ingresos y gastos de carácter financiero	42100		
a) Incorporación al activo de gastos financieros	42110		
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores	42120		
c) Resto de ingresos y gastos	42130		
B) RESULTADO FINANCIERO (13 + 14 + 15 + 16 + 17 + 18)	49200	-10.645,98	-4.798,14
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B)	49300	50.589,09	264.999,22
19. Impuestos sobre beneficios	41900	-17.630,17	-49.024,66
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 19)	49500	32.958,92	215.974,56

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

**MODELO DE DOCUMENTO ABREVIADO DE
INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL**

IMP

SOCIEDAD TALLERES FARRAUS, S.L.		NIF B31226525
DOMICILIO SOCIAL PB EL RAMAL,		
MUNICIPIO LODOSA	PROVINCIA NAVARRA	EJERCICIO 2023

Contenido Obligatorio

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales NO existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida, para que éstas, en su conjunto, puedan mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa.



Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales SÍ existen partidas de naturaleza medioambiental, y han sido incluidas, para que éstas, en su conjunto, puedan mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa.



Indicadores de Sostenibilidad (contenido voluntario)

	Métrica	Valor	Importe ⁽⁵⁾
Emisiones Alcance 1 ⁽¹⁾	t CO ₂		
Emisiones Alcance 2 ⁽²⁾	t CO ₂		
Consumo de energía dentro de la organización ⁽³⁾	kW h		
Consumo de agua ⁽⁴⁾	m ³		

FIRMAS y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES

(1) Emisiones directas de la empresa. Métrica: Toneladas equivalentes de CO₂.
 (2) Emisiones indirectas consecuencia del consumo energético de la empresa (por ejemplo, por el consumo de electricidad). Métrica: Toneladas equivalentes de CO₂.
 Los indicadores de emisiones se recogen en la Ley 11/2018, así como en el requerimiento de información E1-6 de la NEIS (ESRS en inglés) E1 de sostenibilidad aprobada mediante acto delegado por la C.E. el 31 de Julio de 2023, en desarrollo de la Directiva de Sostenibilidad Corporativa (CSRD).
 Para su cumplimentación se recomienda el uso de calculadoras de emisiones, en concreto:
<https://www.miteco.gob.es/es/cambio-climatico/temas/mitigacion-politicas-y-medidas/calculadoras.aspx> (para emisiones alcance 1 y 2).
 (3) Indicador requerido para las empresas y grupos sujetos a la Ley 11/2018, así como en el requerimiento de información E1-5 de la NEIS (ESRS en inglés) E1 aprobada mediante acto delegado por la C.E. el 31 de Julio de 2023, en desarrollo de la Directiva de Sostenibilidad Corporativa (CSRD). Métrica: Kilovatios hora.
 (4) Indicador requerido para las empresas y grupos sujetos a la Ley 11/2018, así como en el requerimiento de información E3-4 de la NEIS (ESRS en inglés) E1 aprobada mediante acto delegado por la C.E. el 31 de Julio de 2023, en desarrollo de la Directiva de Sostenibilidad Corporativa (CSRD). Métrica: metros cúbicos.
 (5) Consigne el importe monetario en EUROS del consumo correspondiente.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

DEPÓSITO DE CUENTAS ANUALES

IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD QUE PRESENTA LAS CUENTAS A DEPÓSITO

Denominación de la Entidad: TALLERES FARRAUS, S.L. NIF: B31226525

Datos Registrales:

Tomó: 643 Folio: 136 Nº Hoja Registral: 3157 Fecha de cierre ejercicio social: 31.12.2023
(dd.mm.aaaa)

IDENTIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS CONTABLES CUYO DEPÓSITO SE SOLICITA

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO: 2023

Balance	Pérdidas y Ganancias	Memoria	Estado cambios Patrimonio Neto	Estado de Flujos de Efectivo
Normal <input type="checkbox"/>	Normal <input type="checkbox"/>	Normal <input type="checkbox"/>	Normal <input type="checkbox"/>	Normal <input type="checkbox"/>
Abreviado <input type="checkbox"/>	Abreviado <input type="checkbox"/>	Abreviada <input type="checkbox"/>		
PYME <input checked="" type="checkbox"/>	PYME <input checked="" type="checkbox"/>	PYME <input checked="" type="checkbox"/>		
Informe de Auditoría			Informe de Auditoría	Estado sobre información no financiera
Hoja identificativa de la sociedad <input checked="" type="checkbox"/>	Declaración Medioambiental <input checked="" type="checkbox"/>	Informe de Gestión <input type="checkbox"/>	Voluntario <input type="checkbox"/> Obligatorio <input type="checkbox"/>	Documento aparte <input type="checkbox"/>
Documento sobre servicios a terceros <input type="checkbox"/>	Declaración de identificación del titular real <input checked="" type="checkbox"/>	Modelo de Autocartera <input checked="" type="checkbox"/>	Certificado SICAV <input type="checkbox"/>	Anuncios de convocatoria <input type="checkbox"/>
Certificación Acuerdo <input type="checkbox"/>	Otros Documentos <input type="checkbox"/>	Nº <input type="text"/>		
Código ROAC de los Auditores Firmantes <input type="text"/>			Fecha de emisión del Informe de Auditoría <input type="text"/>	

IDENTIFICACIÓN DEL PRESENTANTE QUE HACE LA SOLICITUD

Nombre y Apellidos: ELOISA ARELLANO GOICOECHEA DNI: 72823539L

Domicilio: C/ Aralar 41, Bajo Código postal: 31.004

Ciudad: Pamplona Provincia: NAVARRA

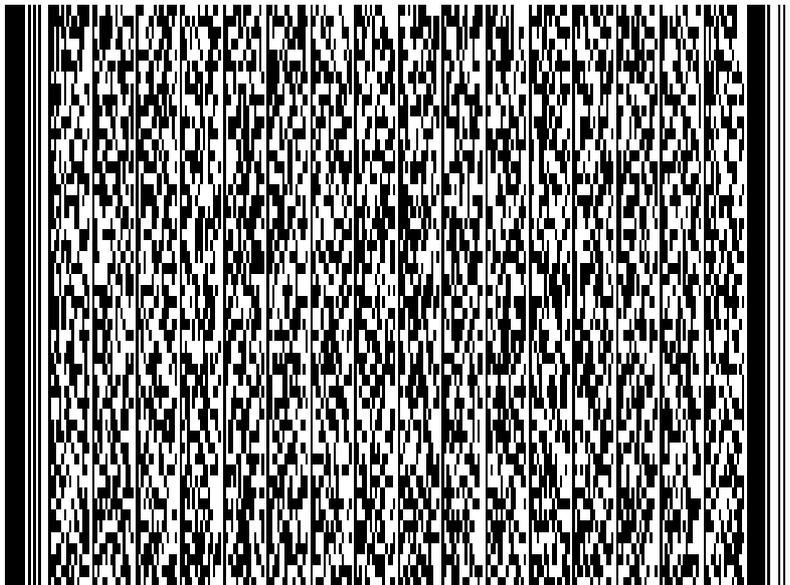
Teléfono: 948.241.419 Fax: Correo electrónico: EA@TEASESORA.NET

El solicitante consiente que la notificación del depósito de las cuentas o la calificación negativa, en su caso, se le hagan electrónicamente a la dirección de correo señalada conforme a lo dispuesto en el artículo 322 de la Ley Hipotecaria.

Firma del presentante:

Código 2D

[Empty box for signature]



A los efectos del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD), queda informado de que: 1.- Los datos personales expresados en el presente documento serán incorporados al fichero del Registro y a los ficheros que se llevan en base al anterior, cuyo responsable es el Registrador y cuyo uso y fin del tratamiento es el previsto expresamente en la normativa registral. La información en ellos contenida sólo será comunicada en los supuestos previstos legalmente, o con objeto de satisfacer las solicitudes de publicidad formal que se formulen de acuerdo con la legislación registral (arts. 2, 4, 9 y 12 del Título Preliminar del R.R.M. e Instrucciones del 29 de Octubre de 1996 y 17 de Febrero de 1998). 2.- En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en el Ley Orgánica citada, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. 3.- La obtención y tratamiento de sus datos en la forma indicada, es condición necesaria para la prestación de estos servicios.

DEPÓSITO DE CUENTAS ANUALES

IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD QUE PRESENTA LAS CUENTAS A DEPÓSITO

Denominación de la Entidad: TALLERES FARRAUS, S.L. NIF: B31226525

Datos Registrales:

Tomó: 643 Folio: 136 Nº Hoja Registral: 3157 Fecha de cierre ejercicio social: 31.12.2023
(dd.mm.aaaa)

IDENTIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS CONTABLES CUYO DEPÓSITO SE SOLICITA

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO: 2023

Balance	Pérdidas y Ganancias	Memoria	Estado cambios Patrimonio Neto	Estado de Flujos de Efectivo
Normal <input type="checkbox"/>	Normal <input type="checkbox"/>	Normal <input type="checkbox"/>	Normal <input type="checkbox"/>	Normal <input type="checkbox"/>
Abreviado <input type="checkbox"/>	Abreviado <input type="checkbox"/>	Abreviada <input type="checkbox"/>		
PYME <input checked="" type="checkbox"/>	PYME <input checked="" type="checkbox"/>	PYME <input checked="" type="checkbox"/>		
Informe de Auditoría			Informe de Auditoría	Estado sobre información no financiera
Hoja identificativa de la sociedad <input checked="" type="checkbox"/>	Declaración Medioambiental <input checked="" type="checkbox"/>	Informe de Gestión <input type="checkbox"/>	Voluntario <input type="checkbox"/> Obligatorio <input type="checkbox"/>	Documento aparte <input type="checkbox"/>
Documento sobre servicios a terceros <input type="checkbox"/>	Declaración de identificación del titular real <input checked="" type="checkbox"/>	Modelo de Autocartera <input checked="" type="checkbox"/>	Certificado SICAV <input type="checkbox"/>	Anuncios de convocatoria <input type="checkbox"/>
Certificación Acuerdo <input type="checkbox"/>	Otros Documentos <input type="checkbox"/>	Nº <input type="text"/>		
Código ROAC de los Auditores Firmantes <input type="text"/>			Fecha de emisión del Informe de Auditoría <input type="text"/>	

IDENTIFICACIÓN DEL PRESENTANTE QUE HACE LA SOLICITUD

Nombre y Apellidos: ELOISA ARELLANO GOICOECHEA DNI: 72823539L

Domicilio: C/ Aralar 41, Bajo Código postal: 31.004

Ciudad: Pamplona Provincia: NAVARRA

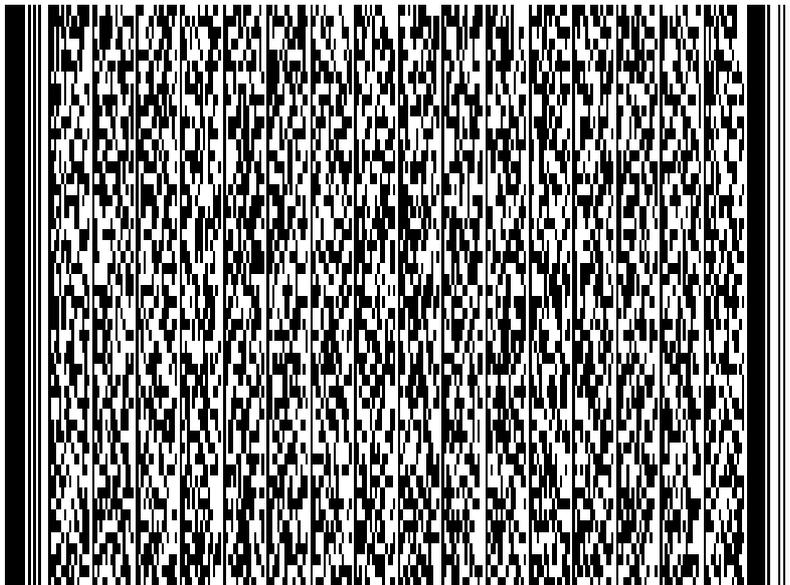
Teléfono: 948.241.419 Fax: Correo electrónico: EA@TEASESORA.NET

El solicitante consiente que la notificación del depósito de las cuentas o la calificación negativa, en su caso, se le hagan electrónicamente a la dirección de correo señalada conforme a lo dispuesto en el artículo 322 de la Ley Hipotecaria.

Firma del presentante:

Código 2D

[Empty box for signature]



A los efectos del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD), queda informado de que: 1.- Los datos personales expresados en el presente documento serán incorporados al fichero del Registro y a los ficheros que se llevan en base al anterior, cuyo responsable es el Registrador y cuyo uso y fin del tratamiento es el previsto expresamente en la normativa registral. La información en ellos contenida sólo será comunicada en los supuestos previstos legalmente, o con objeto de satisfacer las solicitudes de publicidad formal que se formulen de acuerdo con la legislación registral (arts. 2, 4, 9 y 12 del Título Preliminar del R.R.M. e Instrucciones del 29 de Octubre de 1996 y 17 de Febrero de 1998). 2.- En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en el Ley Orgánica citada, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. 3.- La obtención y tratamiento de sus datos en la forma indicada, es condición necesaria para la prestación de estos servicios.

DEPÓSITO DE CUENTAS ANUALES

IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD QUE PRESENTA LAS CUENTAS A DEPÓSITO

Denominación de la Entidad: TALLERES FARRAUS, S.L. NIF: B31226525

Datos Registrales:

Tomó: 643 Folio: 136 Nº Hoja Registral: 3157 Fecha de cierre ejercicio social: 31.12.2023
(dd.mm.aaaa)

IDENTIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS CONTABLES CUYO DEPÓSITO SE SOLICITA

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO: 2023

Balance	Pérdidas y Ganancias	Memoria	Estado cambios Patrimonio Neto	Estado de Flujos de Efectivo
Normal <input type="checkbox"/>	Normal <input type="checkbox"/>	Normal <input type="checkbox"/>	Normal <input type="checkbox"/>	Normal <input type="checkbox"/>
Abreviado <input type="checkbox"/>	Abreviado <input type="checkbox"/>	Abreviada <input type="checkbox"/>		
PYME <input checked="" type="checkbox"/>	PYME <input checked="" type="checkbox"/>	PYME <input checked="" type="checkbox"/>		
Informe de Auditoría			Informe de Auditoría	Estado sobre información no financiera
Hoja identificativa de la sociedad <input checked="" type="checkbox"/>	Declaración Medioambiental <input checked="" type="checkbox"/>	Informe de Gestión <input type="checkbox"/>	Voluntario <input type="checkbox"/> Obligatorio <input type="checkbox"/>	Documento aparte <input type="checkbox"/>
Documento sobre servicios a terceros <input type="checkbox"/>	Declaración de identificación del titular real <input checked="" type="checkbox"/>	Modelo de Autocartera <input checked="" type="checkbox"/>	Certificado SICAV <input type="checkbox"/>	Anuncios de convocatoria <input type="checkbox"/>
Certificación Acuerdo <input type="checkbox"/>	Otros Documentos <input type="checkbox"/>	Nº <input type="text"/>		
Código ROAC de los Auditores Firmantes <input type="text"/>			Fecha de emisión del Informe de Auditoría <input type="text"/>	

IDENTIFICACIÓN DEL PRESENTANTE QUE HACE LA SOLICITUD

Nombre y Apellidos: ELOISA ARELLANO GOICOECHEA DNI: 72823539L

Domicilio: C/ Aralar 41, Bajo Código postal: 31.004

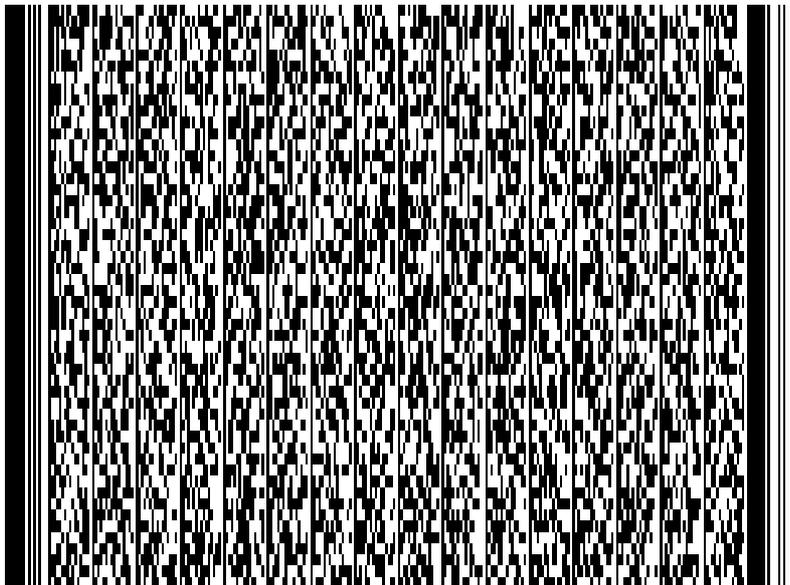
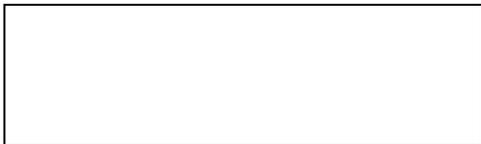
Ciudad: Pamplona Provincia: NAVARRA

Teléfono: 948.241.419 Fax: Correo electrónico: EA@TEASESORA.NET

El solicitante consiente que la notificación del depósito de las cuentas o la calificación negativa, en su caso, se le hagan electrónicamente a la dirección de correo señalada conforme a lo dispuesto en el artículo 322 de la Ley Hipotecaria.

Firma del presentante:

Código 2D



A los efectos del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD), queda informado de que: 1.- Los datos personales expresados en el presente documento serán incorporados al fichero del Registro y a los ficheros que se llevan en base al anterior, cuyo responsable es el Registrador y cuyo uso y fin del tratamiento es el previsto expresamente en la normativa registral. La información en ellos contenida sólo será comunicada en los supuestos previstos legalmente, o con objeto de satisfacer las solicitudes de publicidad formal que se formulen de acuerdo con la legislación registral (arts. 2, 4, 9 y 12 del Título Preliminar del R.R.M. e Instrucciones del 29 de Octubre de 1996 y 17 de Febrero de 1998). 2.- En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en el Ley Orgánica citada, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. 3.- La obtención y tratamiento de sus datos en la forma indicada, es condición necesaria para la prestación de estos servicios.

CERTIFICACIÓN DE LA HUELLA DIGITAL

H

SOCIEDAD: TALLERES FARRAUS, S.L.

NIF: B31226525

DOMICILIO SOCIAL: PB EL RAMAL,

MUNICIPIO: LODOSA

PROVINCIA: NAVARRA

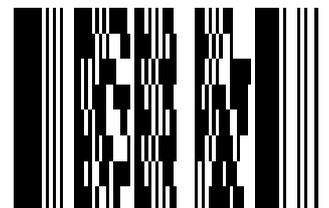
EJERCICIO: 2023

NOMBRE DE LAS PERSONAS QUE EXPIDEN LA CERTIFICACIÓN

MARTINEZ MARTINEZ RAFAEL

FIRMAS:

LAS PERSONAS ARRIBA INDICADAS CERTIFICAN QUE EL DEPÓSITO DIGITAL GENERA LA HUELLA DIGITAL SIGUIENTE:



NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN EL REGISTRO MERCANTIL

MEMORIA PYMES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

TALLERES FARRAUS S.L., se constituyó el 3 de enero de 1.985, no habiendo modificado su denominación desde la fecha de su constitución. Tiene su domicilio social en el Polígono El Ramal nº21, en Lodosa (Navarra). Se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de Pamplona en el Tomo 153, Folio 136, Hoja NA-6307.

Según los Estatutos Sociales, la Sociedad tiene por objeto:

“La fabricación, reparación, conservación y mantenimiento de toda clase de maquinaria, vehículos, accesorios, útiles y herramientas industriales”.

La sociedad no está participada en más de un 50% por ninguna sociedad.

La sociedad se rige por sus estatutos sociales y por la vigente ley de Sociedades de Capital.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

1) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el RD 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual ha sido modificado por el RD 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se regula el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa.

Se han seguido sin excepción todas las normas y criterios establecidos en el Plan General de Contabilidad vigentes en el momento de la formulación de estas cuentas.

Las cuentas anuales han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad para su sometimiento a la aprobación de la Junta General de socios, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación. Los Administradores estiman que como consecuencia de dicho proceso, no se producirán cambios que puedan afectar de manera significativa a las cuentas anuales de 2023. Las cuentas anuales del ejercicio 2022 fueron aprobadas por todos los socios en junta general de 30 de junio de 2023.

2) Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2.023, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

3) Principios contables

Los principios y criterios contables aplicados para la elaboración de estas cuentas anuales son los que se resumen en la Nota 4 de esta memoria. Se han aplicado todos los principios contables obligatorios que tienen una incidencia significativa en estas cuentas anuales. No se han aplicado principios contables no obligatorios. En particular, las cuentas anuales están formuladas bajo la hipótesis de empresa en funcionamiento.

4) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad, que han utilizado ocasionalmente estimaciones para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas cuentas anuales, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas, al alza o a la baja, en próximos ejercicios, lo que se realizaría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

5) Elementos recogidos en varias partidas

No hay elementos de naturaleza similar incluidos en diferentes partidas dentro del Balance de Situación.

6) Corrección de errores

No se han detectado errores existentes al cierre del ejercicio que obliguen a reformular las cuentas, los hechos conocidos con posterioridad al cierre, que podrían aconsejar ajustes en las estimaciones a cierre del ejercicio, han sido mencionados en sus apartados correspondientes.

7) Cambios de criterio

No ha habido cambios de criterio con respecto a las cuentas anuales de 2022.

3. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

La Sociedad aplica las normas de registro y valoración establecidas por el Plan General de Contabilidad, siendo las principales utilizadas las siguientes:

1. Inmovilizado intangible

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y/o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y/o pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

La Sociedad reconoce cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.

☑ Aplicaciones informáticas

Los costes de adquisición y desarrollo incurridos en relación con los sistemas informáticos básicos en la gestión de la Sociedad se registran con cargo al epígrafe “Aplicaciones informáticas” del balance de situación.

Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se registran con cargo a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza linealmente en un periodo de 4 años, que se traduce en un porcentaje del 25%.

2. Inmovilizado material.

a. Coste

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran a precio de adquisición o al coste de producción. Forman parte del inmovilizado material los costes financieros correspondientes a la financiación de los proyectos de instalaciones técnicas cuyo periodo de construcción supera el año, hasta la preparación del activo para su uso.

Los costes de renovación, ampliación o mejora son incorporados al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o prolongación de su vida útil.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

b. Amortización

La amortización de estos activos comienza cuando los activos están listos para el uso para el que fueron proyectados. La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de resultados y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización determinados en función de los años de vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos:

	% Amortización
Construcciones	4%
Instalaciones técnicas y maquinaria	15%
Mobiliario y enseres	15%
Equipos informáticos	25%
Eltos de transporte	20%

Los valores residuales y las vidas útiles se revisan, ajustándolos, en su caso, en la fecha de cada balance.

Deterioro de valor de los activos materiales e intangibles

En la fecha de cada balance de situación, la Sociedad revisa los importes en libros de sus activos materiales e intangibles para determinar si existen indicios que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera).

El importe recuperable es el mayor valor entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor de uso.

Si se estima que el importe recuperable de un activo es inferior a su importe en libros, el importe del activo se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo en ejercicios anteriores.

Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

3. Inversiones inmobiliarias y arrendamientos

Los terrenos o construcciones que la empresa destina a la obtención de ingresos por arrendamientos o los que posee con la intención de obtener plusvalías a través de su enajenación se han incluido en el epígrafe "Inversiones inmobiliarias".

Los contratos se califican como arrendamientos financieros cuando de sus condiciones económicas se deduce que se transfieren al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso contrario, los contratos se clasifican como arrendamientos operativos.

Sociedad como arrendatario

Los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero se registran de acuerdo con su naturaleza, por el menor entre el valor razonable del activo y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, incluida la opción de compra, contabilizándose un pasivo financiero por el mismo importe. No se incluye en el cálculo de los pagos mínimos acordados las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. Los pagos realizados por el arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción del pasivo. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. A los activos se les aplican los mismos criterios de amortización, deterioro y baja que al resto de activos de su naturaleza.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

Sociedad como arrendador

Los ingresos derivados de los arrendamientos operativos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan. Los costes directos imputables al contrato se incluyen como mayor valor del activo arrendado y se reconocen como gasto durante el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

4. Permutas

Durante el ejercicio no se ha producido ninguna permuta.

5. Activos financieros y Pasivos financieros

La sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto instrumentos financieros, los siguientes:

☐ Activos financieros

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios; o Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

☐ Pasivos financieros

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios; o Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés; o Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos

los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

☒ **Instrumentos de patrimonio propio**

o Todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tales como las acciones ordinarias emitidas.

Valoración de activos financieros

La clasificación de los activos financieros no se corresponde con la de su presentación, pues a los efectos de su valoración se clasifican en:

- a. Activos financieros a coste amortizado
- b. Activos financieros a coste

a. Activos financieros a coste amortizado

En esta categoría se clasificarán:

- Créditos por operaciones comerciales (clientes y deudores varios)
- Otros activos financieros a coste amortizado: comprende los créditos distintos del tráfico comercial, los valores representativos de deuda adquiridos, cotizados o no, los depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, las fianzas y los depósitos constituidos, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio.

La valoración inicial es por su coste que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción; no obstante, estos costes podrán registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial. Los créditos por operaciones comerciales de vencimiento inferior al año sin tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, las fianzas, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo se valoran por su valor nominal si el efecto del descuento no es significativo.

La valoración posterior es por su coste amortizado, reconociendo los intereses devengados en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los activos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Las posibles pérdidas por deterioro, y su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

c. Activos financieros a coste

En esta categoría se clasifican las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, y los demás instrumentos de patrimonio, salvo que les sea aplicable lo dispuesto en el apartado anterior.

La valoración inicial es por su coste que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

La valoración posterior es por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la empresa participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Los criterios empleados para dar de baja un activo financiero son que haya expirado o se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero siendo necesario que se hayan transferido de manera substancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. Una vez se ha dado de baja el activo, la ganancia o pérdida surgida de esta operación formará parte del resultado del ejercicio en el que ésta se haya producido.

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se han reconocido como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para el reconocimiento de los intereses se ha utilizado el método del interés efectivo. Los dividendos se reconocen cuando se declare el derecho del socio a recibirlo.

Valoración de pasivos financieros

La clasificación de los pasivos financieros no se corresponde con la de su presentación, pues a los efectos de su valoración se clasifican en:

a. Pasivos financieros a coste amortizado

La valoración de los pasivos financieros es simétrica a la expuesta para los mismos activos financieros.

a. Pasivos financieros a coste amortizado

En esta categoría se clasificarán:

- Débitos por operaciones comerciales (proveedores y acreedores varios)
- Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial.

7. Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional y de presentación de la Sociedad es el euro.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten en su valoración inicial al tipo de cambio de contado vigente en la fecha de la transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio de contado vigente en la fecha de balance. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originen en este proceso, así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que surjan.

Las partidas no monetarias valoradas a coste histórico se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de la transacción.

Las partidas no monetarias valoradas a valor razonable se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de determinación del valor razonable. Las diferencias de cambio se registran directamente en el patrimonio neto si la partida no monetaria se valora contra patrimonio neto y en la cuenta de pérdidas y ganancias si se valora contra el resultado del ejercicio.

8. Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso del impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que satisface la Sociedad como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre beneficios de un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en este, dan lugar a un menor impuesto corriente.

Se reconoce un pasivo por impuesto corriente en la medida que esté pendiente de pago. En caso contrario, si la cantidad ya pagada excede del impuesto corriente se reconoce como un activo.

El gasto o ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los valores contables de los activos pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria, bases o créditos el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles se reconocen en todo caso. Por su parte, los activos por impuestos diferidos, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente solo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de beneficios fiscales futuros contra los que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existen dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance, reconociéndose en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios futuros.

9. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se contabilizan siguiendo el criterio de devengo, es decir cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos los descuentos e impuestos.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable.

10. Provisiones y contingencias

Las cuentas anuales de la Sociedad recogen todas las provisiones significativas en las que es mayor la probabilidad de que se tenga que atender la obligación.

Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras. Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las que fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

11. Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la empresa hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

12. Negocios conjuntos

No existe ninguna actividad económica controlada conjuntamente con otra persona física o jurídica.

13. Transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones comerciales o financieras con partes vinculadas se realizan a precio de mercado. No se reconoce beneficio ni pérdida alguna en las operaciones internas.

4. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

☐ Inmovilizado material

- Las partidas que formaban el inmovilizado material de la Sociedad en el ejercicio 2022, así como el movimiento de cada una de estas partidas se puede observar en el cuadro siguiente:

Coste	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Traspasos	Saldo Final
Terrenos y bienes naturales	200.101,12	0,00	0,00	0,00	200.101,12
Construcciones	1.072.001,30	0,00	0,00	0,00	1.072.001,30
Instalaciones Técnicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Maquinaria	650.824,91	6.959,90	0,00	0,00	657.784,81
Utilillaje	53.956,23	0,00	0,00	0,00	53.956,23
Otras Instalaciones	84.642,17	0,00	0,00	0,00	84.642,17
Mobiliario	110.455,65	5.635,00	0,00	0,00	116.090,65
Equipos para procesos de información	56.652,00	0,00	0,00	0,00	56.652,00
Elementos de transportes	237.492,04	1.000,00	0,00	0,00	238.492,04
Otro inmovilizado material	372,53	0,00	0,00	0,00	372,53
TOTAL	2.466.497,95	13.594,90	0,00	0,00	2.480.092,85
Amortización	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Traspasos	Saldo Final
Construcciones	753.338,03	23.831,39	0,00	0,00	777.169,42
Instalaciones Técnicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Maquinaria	633.109,58	6.346,92	0,00	0,00	639.456,50
Utilillaje	52.817,84	1.138,39	0,00	0,00	53.956,23
Otras Instalaciones	59.951,87	5.212,67	0,00	0,00	65.164,54
Mobiliario	107.550,84	2.776,96	0,00	0,00	110.327,80
Equipos para procesos de información	51.974,69	923,64	0,00	0,00	52.898,33
Elementos de transportes	202.546,23	16.203,55	0,00	0,00	218.749,78
Otro inmovilizado material	372,53	0,00	0,00	0,00	372,53
TOTAL	1.861.661,61	56.433,52	0,00	0,00	1.918.095,13
TOTAL NETO	604.836,34				561.997,72

- Las partidas que forman el inmovilizado material de la Sociedad en el ejercicio 2023, así como el movimiento de cada una de estas partidas se puede observar en el cuadro siguiente:

Coste	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Trasposos	Saldo Final
Terrenos y bienes naturales	200.101,12	0,00	0,00	0,00	200.101,12
Construcciones	1.072.001,30	71.542,22	0,00	0,00	1.143.543,52
Instalaciones Técnicas	0,00	10.665,38	0,00	0,00	10.665,38
Maquinaria	657.784,81	121.912,40	0,00	0,00	779.697,21
Uillaje	53.956,23	9.544,09	0,00	0,00	63.500,32
Otras Instalaciones	84.642,17	3.064,40	0,00	0,00	87.706,57
Mobiliario	116.090,65	6.516,61	0,00	0,00	122.607,26
Equipos para procesos de información	56.652,00	8.836,16	0,00	0,00	65.488,16
Elementos de transportes	238.492,04	7.851,24	0,00	0,00	246.343,28
Otro inmovilizado material	372,53	0,00	0,00	0,00	372,53
TOTAL	2.480.092,85	239.932,50	0,00	0,00	2.720.025,35
Amortización	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Trasposos	Saldo Final
Construcciones	777.169,42	23.831,40	0,00	0,00	801.000,82
Instalaciones Técnicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Maquinaria	639.456,50	10.500,99	0,00	0,00	649.957,49
Uillaje	53.956,23	357,90	0,00	0,00	54.314,13
Otras Instalaciones	65.164,54	5.394,79	0,00	0,00	70.559,33
Mobiliario	110.327,80	1.069,01	0,00	0,00	111.396,81
Equipos para procesos de información	52.898,33	2.796,95	0,00	0,00	55.695,28
Elementos de transportes	218.749,78	11.479,82	0,00	0,00	230.229,60
Otro inmovilizado material	372,53	0,00	0,00	0,00	372,53
TOTAL	1.918.095,13	55.430,86	0,00	0,00	1.973.525,99
TOTAL NETO	561.997,72				746.499,36

□ Inmovilizado intangible

- Las partidas que formaban el inmovilizado intangible de la Sociedad en el ejercicio 2022, así como el movimiento de cada una de estas partidas se puede observar en el cuadro siguiente:

Coste	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Trasposos	Saldo Final
Aplicaciones informáticas	50.346,38	0,00	0,00	0,00	50.346,38
Amortización	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Trasposos	Saldo Final
Aplicaciones informáticas	48.916,38	1.430,00	0,00	0,00	50.346,38
TOTAL NETO	1.430,00				0,00

- Las partidas que forman el inmovilizado intangible de la Sociedad en el ejercicio 2023, así como el movimiento de cada una de estas partidas se puede observar en el cuadro siguiente:

Coste	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Traspasos	Saldo Final
Aplicaciones informáticas	50.346,38	16.753,00	0,00	0,00	67.099,38
Amortización	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Traspasos	Saldo Final
Aplicaciones informáticas	48.916,38	1.430,00	0,00	0,00	50.346,38
TOTAL NETO	1.430,00				16.753,00

❓ Inversiones inmobiliarias

❑ Las partidas que componen las inversiones inmobiliarias de la Sociedad, corresponden principalmente a locales y otros activos inmobiliarios arrendados a terceros. No ha existido ningún movimiento en las partidas correspondientes a inversiones inmobiliarias a lo largo del ejercicio 2022 y 2023.

❓ Arrendamiento financiero

❑ No existe ningún elemento registrado en las partidas correspondientes a Arrendamiento financiero durante los ejercicios 2022 y 2023.

❓ Arrendamiento operativo

❑ No existe ningún elemento registrado en las partidas correspondientes a Arrendamiento operativo durante los ejercicios 2022 y 2023.

5. ACTIVOS FINANCIEROS

Los activos financieros se han clasificado según su naturaleza y según la función que cumplen en la sociedad.

a) Activos financieros a largo plazo, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Clases	Instrumentos financieros a largo plazo						Total	
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados			
	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023
Categorías	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023
Activos financieros a coste amortizado	11.557,83	11.557,83			122,76	122,76	11.680,59	11.680,59
Activos financieros a coste							0,00	0,00
Total	11.557,83	11.557,83	0,00	0,00	122,76	122,76	11.680,59	11.680,59

b) Activos financieros a corto plazo, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Clases	Instrumentos financieros a corto plazo						Total	
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados			
	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023
Categorías								
Activos financieros a coste amortizado					2.702.714,70	1.755.088,75	2.702.714,70	1.755.088,75
Activos financieros a coste							0,00	0,00
Total	0,00	0,00	0,00	0,00	2.702.714,70	1.755.088,75	2.702.714,70	1.755.088,75

Los activos financieros a coste amortizado a corto plazo corresponden a:

	2022	2023
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	1.425.345,01	939.396,67
Inversiones financieras a corto plazo	200.000,00	400.000,00
Periodificaciones a corto plazo	0,00	0,00
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.077.369,69	415.692,08
TOTAL	2.702.714,70	1.755.088,75

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuota.

No existen restricciones a la disponibilidad de estos saldos.

Correcciones valorativas

El saldo de la partida "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" se presenta neto de las correcciones valorativas por deterioro.

Inversiones en empresas del grupo

La sociedad tiene una inversión financiera con una empresa del grupo (SERVICIOS INMOBILIARIOS RPH S.L.) correspondiente a la participación en esta empresa del grupo.

	2022	2023
Participaciones en empresas vinculadas	90.000,00	90.000,00

El saldo de "Inversiones en empresas del grupo y asociadas" se presenta neto de correcciones valorativas por deterioro.

6. PASIVOS FINANCIEROS

Los Pasivos Financieros son débitos y partidas a pagar que tiene la sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico o bien aquellos que sin tener origen comercial no se consideran instrumentos financieros derivados.

Los pasivos financieros se han clasificado según su naturaleza y según la función que cumplen en la sociedad. El desglose ha sido el siguiente:

TIPO DE DEUDA	2024	2025	2026	2027	2028	2029+
Fianzas recibidas	0,00					
Pasivos por impuesto diferido	0,00					
Deudas a LP con entidades de crédito	114.600,00	116.780,00	117.794,00	119.987,00	77.570,26	0,00
Acreedores por arrendamiento financiero	0,00					
Otras deudas a corto plazo	-42.570,02					
Proveedores y acreedores comerciales	212.507,97					
Administraciones públicas	158.680,11					

Información de deuda a largo plazo

Durante el ejercicio no se ha producido ningún impago por amortización y/o intereses, en relación con préstamos que mantengan saldo al cierre del mismo.

Dentro del apartado Deudas con entidades de crédito a LP, hay una deuda con garantía hipotecaria; una deuda concedida por el CDTI; y dos préstamos ICO concedidos en el año 2020 raíz de la crisis del COVID.

7. FONDOS PROPIOS

Capital social

El capital social al cierre del ejercicio ascendía a 72.890,16€.- (SETENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA CON DIECISEIS CÉNTIMOS DE EURO) se encuentra totalmente suscrito y desembolsado y está representado por una serie de 12.108 (DOCE MIL CIENTO OCHO) participaciones sociales de 6,01€ cada una.

Reserva legal

Por lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital debe destinarse una cifra igual al 10% de los beneficios a dicha reserva hasta que represente, como mínimo, el 20% del capital social. La reserva legal puede utilizarse para aumentar el capital en la parte que supere el 10% del capital ya aumentado.

Salvo para la finalidad mencionada, y siempre que no supere el 20% del capital social, la reserva legal únicamente puede utilizarse para compensar pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles para este fin.

8. SITUACION FISCAL

Debido a que determinadas operaciones tienen diferente consideración a efectos de tributación del impuesto sobre sociedades y de la elaboración de estas cuentas anuales, la base imponible del ejercicio difiere del resultado contable.

La conciliación entre el resultado contable y el resultado fiscal se detalla a continuación:

	2022	2023
Resultado contable	215.974,56	32.958,92
Impuesto de sociedades contabilizado	49.024,66	17.630,17
Diferencias temporales		
Diferencias permanentes- Gtos no deducibles	16.440,00	26.063,83
Compensación B.I. negativas ejercicios anteriores		0,00
Base imponible (Resultado fiscal)	281.439,22	76.652,92

La liquidación del impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	2022	2023
Base liquidable	281.439,22	76.652,92
Tipo de gravamen	23%	23%
Cuota íntegra	64.731,02	17.630,17
Bonificación		
Cuota líquida	64.731,02	17.630,17
Deducción por inversiones	2.363,74	0,00
Deducción por creación de empleo	13.342,62	0,00
Deducción por I+D+I	0,00	0,00
Impuesto corriente	49.024,66	17.630,17
Pago fraccionado	565,78	14.137,85
Retenciones por arrendamiento	1.898,48	2.928,40
Devolución específica I+D+I	0,00	0,00
Impuesto sobre Sociedades a devolver/ pagar	46.560,40	563,92

Los saldos con las administraciones públicas son:

	2022	2023
Activos por impuesto diferido	0,00	0,00
Hª Pª Deudora	-13,73	38,04
Hª Pª Acreedora	-206.167,39	-153.283,28
Seguridad social acreedora	-5.324,48	-5.396,83
Pasivos por impuesto diferido	0,00	0,00

La compañía no tiene deducciones pendientes de aplicación a cierre del ejercicio 2023 (durante el ejercicio 2022 se ha aplicado el total pendiente por importe de 15.706,36€). La compañía no tiene Bases negativas para compensar en el futuro a cierre del ejercicio.

No existe ninguna información significativa en relación con otros tributos.

La sociedad tiene pendiente de inspección por las autoridades fiscales los 4 últimos ejercicios por todos los impuestos a que está sujeta.

9. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Las operaciones con partes vinculadas se realizan a precio y condiciones de mercado. No se considera necesario informar sobre operaciones que, perteneciendo al tráfico ordinario de la sociedad, se efectúan en condiciones normales de mercado, son de escasa importancia cuantitativa y carecen de

relevancia para expresar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa.

SALDOS CON PARTES VINCULADAS

	OTRAS EMPRESAS DEL GRUPO	ENTIDAD DOMINANTE	MIEMBROS DEL ORGANO DE ADMINISTRACIÓN
SALDOS PENDIENTES CON PARTES VINCULADAS EJERCICIO 2022			
A) ACTIVO NO CORRIENTE			
1. Inversiones financieras a largo plazo			
a) Instrumentos de patrimonio	90.000,00		
B) ACTIVO CORRIENTE			
2. Inversiones financieras a corto plazo			
a) Instrumentos de patrimonio			
b) Créditos, de los cuales:	105.630,47		369.922,08
-Correcciones valorativas por créditos de dudoso cobro			
C) PASIVO NO CORRIENTE			
D) PASIVO CORRIENTE			

	OTRAS EMPRESAS DEL GRUPO	ENTIDAD DOMINANTE	MIEMBROS DEL ORGANO DE ADMINISTRACIÓN
SALDOS PENDIENTES CON PARTES VINCULADAS EJERCICIO 2023			
A) ACTIVO NO CORRIENTE			
1. Inversiones financieras a largo plazo			
a) Instrumentos de patrimonio	90.000,00		
B) ACTIVO CORRIENTE			
2. Inversiones financieras a corto plazo			
b) Créditos, de los cuales:	95.630,47		223.896,76
-Correcciones valorativas por créditos de dudoso cobro			
C) PASIVO NO CORRIENTE			
D) PASIVO CORRIENTE			

Durante el ejercicio 2022 y 2023 no se ha devengado retribución alguna para las personas físicas que forman parte del órgano de administración de la Sociedad con motivo del desempeño de dicho cargo, sí bien sí han percibido una retribución por su relación laboral con la compañía. Esta retribución se ha establecido a precio de mercado.

La sociedad no ha hecho ninguna aportación a fondos de pensiones ni a ninguna otra prestación a largo plazo, y tampoco se han registrado indemnizaciones por despido de miembros de la Alta Dirección. Tampoco se ha realizado ningún pago a los miembros de la Alta Dirección basado en participaciones.

Los Administradores de la Sociedad no han llevado a cabo durante el ejercicio operaciones ajenas al tráfico ordinario o que no se hayan realizado en condiciones normales de mercado con la Sociedad.

La Sociedad no ha efectuado durante el ejercicio ningún anticipo ni ha concedido ningún crédito al personal de la Alta Dirección ni a los miembros del Órgano de Administración. La Sociedad tiene concedido un crédito a una entidad vinculada cuyo saldo a 31 de diciembre 2023 asciende a 95.630,47€ (105.630,47€ a cierre del 2022).

Por otra parte, los Administradores han comunicado a la Sociedad que no poseen participaciones en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad, ni ejercen cargos o funciones en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad, ni realizan por cuenta propia o ajena, el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad.

10. OTRA INFORMACION

❓ Número medio de personas empleadas

El número medio de personal empleado durante los ejercicios 2022 y 2023 es el siguiente:

	2022	2023
Total empleo medio	32,16	33,10

❓ Subvenciones, donaciones y legados recibidos

El detalle y movimiento de las subvenciones en capital del ejercicio durante el ejercicio 2022 y 2023, es el siguiente:

SUBVENCIONES DE CAPITAL	Saldo Inicial 2022	Entradas		Imputación		Saldo Final 2022
		Subvención de capital	Neto efecto impositivo	A Resultados	Efecto impositivo	
Subvención 2010	1.115,25			1.729,22	613,97	0,00
Subvención Empleo	0,00	7.000,00				7.000,00
Total Subvenciones	1.115,25	7.000,00	0,00	1.729,22	613,97	7.000,00

SUBVENCIONES DE CAPITAL	Saldo Inicial 2023	Entradas		Imputación		Saldo Final 2023
		Subvención de capital	Neto efecto impositivo	A Resultados	Efecto impositivo	
Subvencion Empleo	7.000,00	0,00		1.815,82		5.184,18
Total Subvenciones	7.000,00	0,00	0,00	1.815,82	0,00	5.184,18

Yo, Rafael Martínez Martínez, en mi condición de Administrador Solidario de la compañía mercantil "Talleres Farraus, S.L.", inscrita en el Registro Mercantil de Navarra al tomo 153, folio 136, hoja NA-6307, con C.I.F.B/31226525

CERTIFICO: Que en el libro de actas de la sociedad consta la correspondiente a la siguiente Junta General:

Lugar y fecha de celebración de la Junta: En Lodosa, en el domicilio social, el día 30 de Junio de 2.024.

Socios asistentes: previa formación de la lista de asistentes, resultó que asistían a la reunión, presentes o representados, todos los socios, cuyos nombres figuran en el acta, y que la firmaron con el Presidente y Secretario de la Junta.

Carácter de la Junta: Universal, por concurrencia de todos los socios y acuerdo unánime de los mismos.

Puntos aceptados como orden del día: todos aquellos sobre los que se adoptaron los acuerdos que después se transcribirán, aceptados por todos los asistentes.

Forma de adopción de los acuerdos: Todos los acuerdos se adoptaron por unanimidad.

Aprobación del acta de la Junta: a continuación de la reunión y por unanimidad.

Transcripción literal de los acuerdos adoptados:

1º.- Nombrar Presidente de la Junta a D. Rafael Martínez Martínez y Secretario de la Junta a don Javier Martínez Martínez.

2º.- Aprobar las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2.023, cerrado el 31 de diciembre de 2.023.

3º.- Aplicar el resultado en los siguientes términos:

Base de reparto		Importe
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias		32.958,92
Remanente		
Reservas voluntarias		
Otras reservas de libre disposición		
Total		32.958,92
Aplicación		Importe
A reserva legal		
A reservas voluntarias		32.958,92
A otras reservas		
A compensar pérdidas de ejercicios anteriores		
Total		32.958,92

Igualmente certifico

- I) Que de conformidad al artículo 2 del RD 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas, la sociedad formula Cuentas Anuales de PYMES sin estar por lo tanto obligada a someter sus Cuentas Anuales a verificación de auditor de conformidad con lo prescrito en los artículos 257, 258, 261 y 263 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de Julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.
- II) Que las cuentas anuales aprobadas son las que se adjuntan en el fichero zip., que se ha presentado telemáticamente con esta certificación y junto con la Declaración de acciones/participaciones propias y la Declaración medioambiental, y que ha generado el código alfanumérico siguiente: uWWacYiS7Zuu0nrrkLDvQ1R+E4iyDm0VTHAaBnpRDv0=
- III) Que las Cuentas Anuales (Balance de PYMES, Cuenta de Pérdidas y Ganancias de PYMES y Memoria PYMES) del ejercicio 2023, han sido formuladas el día 30 de marzo del 2.024 y firmadas, (firmas autógrafas), por todos los administradores, cuyos cargos se hallan vigentes en la fecha de su formulación.

Y para que así conste expido la presente certificación en Lodosa, a 30 de Junio de 2.024.

Fdo.: Rafael Martínez Martínez



ACUSE DE RECIBO

Identificador WEB31559800

Referencia del documento CCAA TALL FARRAUS 2023

Enviado por ELOISA ARELLANO GOICOECHEA **NIF** 72823539L

Recibido en NAVARRA

Número de entrada 2024 / 2 / 514946 **Fecha** 09/09/2024 09:52:52

Dicho documento firmado por:

D./D^a. 72823539L ELOISA ARELLANO (R: B71453443)

Fecha 09/09/2024 09:52:29



WEB315598000220240514946



Registro Mercantil de NAVARRA

Tlf: 948290056 Email: navarra@registromercantil.org

PASEO PREMÍN DE IRUÑA , Nº 4 BAJO

31008 - PAMPLONA/IRUÑA

DEPÓSITO DE CUENTAS DE LA ENTIDAD TALLERES FARRAUS SL

Correspondientes al ejercicio 2023. Número de Entrada 2/2024/514946

HUELLA DIGITAL: uWWacYiS7Zuu0nrrkLDvQ1R+E4iyDm0VTHAaBnpRDv0=

<*** Fuera de Plazo ***>

- Sin informe medioambiental

EL REGISTRADOR MERCANTIL que suscribe, previo examen y calificación del depósito de cuentas que antecede, de conformidad con los artículos 18 del Código de Comercio y 6 y 368 del Reglamento del Registro Mercantil CERTIFICA que ha procedido a su depósito bajo el número de legajo 2024/13239.

Los asientos del Registro están bajo la salvaguarda de los Tribunales

Incidencias Relevantes del Procedimiento Registral:

Presentado (2/2024/13640) 09/09/2024, Calificado Correcto 03/10/2024

Se advierte, conforme al art. 3.4 y Disposición Adicional 3ª.4 del Real Decreto 609/2023, de 11 de julio, por el que se crea el Registro Central de Titularidades Reales y se aprueba su Reglamento, que si la operación inscrita en virtud del documento adjunto, generara, en su caso, contradicción o discrepancia con los datos sobre la titularidad real que constan en este Registro, los administradores deberán realizar una nueva declaración de identificación de la titularidad real en el plazo máximo de diez días, con objeto de garantizar que la información que envía el Registro Mercantil al Registro Central de Titularidades Reales sea adecuada, precisa y actualizada. La actualización o modificación de titulares reales de una sociedad de forma independiente al depósito de cuentas deberá realizarse mediante la aplicación habilitada a tal efecto (IURE) que podrá descargarse en la página www.registradores.org

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Responsable del Tratamiento: Registrador-a/Entidad que consta en el encabezado del documento. Para más información, puede consultar el resto de información de protección de datos.

Finalidad del tratamiento: Prestación del servicio registral solicitado incluyendo la práctica de notificaciones asociadas y en su caso facturación del mismo, así como dar cumplimiento a la legislación en materia de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo que puede incluir la elaboración de perfiles.

Base jurídica del tratamiento: El tratamiento de los datos es necesario: para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al registrador, en cumplimiento de las obligaciones legales correspondientes, así como para la ejecución del servicio solicitado.

Derechos: La legislación hipotecaria y mercantil establecen un régimen especial respecto al ejercicio de determinados derechos, por lo que se atenderá a lo dispuesto en ellas. Para lo no previsto en la normativa registral se estará a lo que determine la legislación de protección de datos, como se indica en el detalle de la información adicional. En todo caso, el ejercicio de los derechos reconocidos por la legislación de protección de datos a los titulares de los mismos se ajustará a las exigencias del procedimiento registral.

Categorías de datos: Identificativos, de contacto, otros datos disponibles en la información adicional de protección de datos.

Destinatarios: Se prevé el tratamiento de datos por otros destinatarios. No se prevén transferencias internacionales, salvo en su caso, el suministro de la publicidad formal.

Fuentes de las que proceden los datos: Los datos pueden proceder: del propio interesado, presentante, representante legal, Gestorías/Asesorías, otros Registros, Notarios y Jueces, Administraciones Públicas.

Resto de información de protección de datos: Disponible en <https://www.registradores.org/politica-de-privacidad-servicios-registrales> en función del tipo de servicio registral solicitado.

Este documento ha sido firmado con firma electrónica reconocida por FERNANDO JOSÉ CARABAÑA AGUADO,

REGISTRADOR MERCANTIL DE NAVARRA, el día tres de octubre de dos mil veinticuatro.

Servicio Web de Verificación : <https://sede.registradores.org/csv>

13101502E9260477

(*) C.S.V.: 13101502E9260477

(*) Este documento tiene el carácter de copia de un documento electrónico. El Código Seguro de Verificación permite contrastar la autenticidad de la copia mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u organismo público emisor. Las copias realizadas en soporte papel de documentos públicos emitidos por medios electrónicos y firmados electrónicamente tendrán la consideración de copias auténticas siempre que incluyan la impresión de un código generado electrónicamente u otros sistemas de verificación que permitan contrastar su autenticidad mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u organismo público emisor. (Art. 27.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.).